



Quito, 30 de Abril del 2017

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien poner en su conocimiento las actividades más importantes desarrolladas por la empresa durante el año 2016.

El proyecto de construcción de las Escuelas con la empresa China Gezhouba se venía desarrollando con normalidad desde junio del 2015, en enero del 2016, la empresa Gezhouba informa de la falta de pago de las planillas de avance de obra por parte del SECOB, y por tanto problemas de liquidez en la obra, esto unido a cambios técnicos en la obra, desembocó en una paralización de actividades aprobadas por el SECOB en febrero del 2016, hasta la firma de un contrato complementario.

Ante la suspensión se quedaron impagos algunos proveedores, para lo cual se realizó una auditoría técnica y contable del proyecto, encontrándose irregularidades en la misma por parte del persona de las escuelas, lo que desembocó en demandas laborales y de proveedores, para lo cual se pudo identificar en el caso de empleados de la empresa que a la vez era proveedores de la obra con pagos en exceso y valores no acorde al valor del mercado. Se realizó una partida de las facturas y revisión de volúmenes de obra, para lo cual se han re liquidado con proveedores y trabajadores valores importantes.

En julio del 2016 se re inician los trabajos en los que Gezhouba asume directamente el pago de empleados y proveedores y Planman realiza la coordinación técnica y administrativa en su mayoría con nuevo personal. Cabe indicar que los pagos por liquidaciones y proveedores ante la falta de liquidez de Gezhouba tuvieron que ser asumidos por Planman, creando un problema de liquidez que se ha trasladado al 2017, pero que con la liquidación y entrega de la obra, se espera recuperar en el último trimestre del 2017.

En Enero del 2016 se firmó un adenda al contrato de construcción con el Fideicomiso BIESS la Playa y en Mayo del 2016 un contrato complementario, con fecha agosto del 2016 se entregó el edificio al IESS por lo que a fin del

2016 se han presentado las liquidaciones y solicitud de recepción provisional de la obra, se espera la cancelación y firma de la recepción definitiva en el transcurso del 2017.

Con fecha Abril del 2016 se entregó las paradas del trolebús al BMOP, para lo cual se ha firmado la recepción provisional y las liquidaciones de la obra para su aprobación, se espera en el transcurso del 2017 la firma de la acta de recepción definitiva y pago de la liquidación de la obra.

En abril del 2016 en el terremoto ocurrido en la ciudad de Manta se dañaron las torres que estaban en proceso de terminación del proyecto Manta Boulevard. Hasta diciembre del 2016 se presentaron al BIESS los estudios estructurales que verifican que la misma no ha tenido daños más el presupuesto de reparación de las Torres por un monto de 1,300,000.00. Se espera que el mismo sea aprobado y que el BIESS ejecute su desembolso en el transcurso del 2017 para que las mismas sean terminadas y entregadas al cliente, se ha presentado una solicitud de suspensión de la obra que rige desde el 16 de abril del 2017 y que sigue vigente.

Se firmó en octubre del 2016 con la empresa SinoHydro un contrato de construcción para 33 escuelas prefabricadas en la ciudad de Manabí, el contrato al final del 2016 está en proceso y se estima su terminación para mayo del 2017. En julio del 2017 se canceló el anticipo de la obra de terminación del Edificio del Consejo de la Judicatura en la ciudad del Tena, una vez que se ingresó a la obra y verificado el estado de la misma, se determinó que faltaban rubros para poder cumplir con el objeto del contrato y adicionalmente había que ajustar las cantidades de ciertos rubros del proyecto, los mismos que tenían errores, por lo que en septiembre del 2016 se aprobó una suspensión de la obra y a Diciembre del 2016 se está esperando la aprobación del presupuesto presentado y la definición de la firma de un contrato complementario, se estima terminar la obra a Agosto del 2017.

En abril del 2016, el Consorcio E & E, entregó la obra de construcción del Edificio de la empresa Flopec en Esmeraldas. En noviembre se firmó el acta de entrega provisional y se ha procedido a presentar la liquidación de la obra, más las liquidaciones del contrato de Fiscalización. Se espera que para el 2017 se firme el Acta de Recepción Definitiva más el pago de las liquidaciones del contrato.

Con el SECOB se mantiene el contrato de Fiscalización del Hospital de Yantzaza, debido a problemas de liquidez al Constructor se le ha aprobado algunos ampliaciones de plazo, a Diciembre del 2016 se tiene un avance en la construcción del Hospital en un 90% y se estima que para abril del 2017 con la llegada de los equipos, se procederá a la entrega y firma del Acta de Recepción

Provisional, así como la liquidación de la obra y el pago y liquidación del contrato de Fiscalización.

Al ser el año 2017 de cambio de Gobierno, se prevé un escenario políticamente y económicamente difícil, por lo que la empresa debe analizar de manera detallada la ejecución de nuevos proyectos que tengan el debido financiamiento de preferencia con fondos externos, adicionalmente el fortalecimiento de controles internos y el manejo de nómina de manera cercana para disminuir y mantener bajo control los costos de los proyectos, adicionalmente se buscarán oportunidades en el mercado del exterior en donde la capacidad de consultoría que tiene la compañía pueda ser un diferenciador en la búsqueda de oportunidades de trabajo.

Agradecemos de antemano la atención que hayan prestado a la presente.

Ing Pablo Baquero
GERENTE GENERAL

Atentamente

